
APÉNDICE.

A amistad con que me distinguía y honraba el Sr. Lic. D. Francisco Gómez del Palacio, me animó en 1883 á procurar vencer los escrúpulos que tenia, por su excesiva modestia, para dar á la estampa la version castellana por él hecha de LA JERUSALEM LIBERTADA. Fué deferente, y aunque en modestísima edicion, como lo es siempre aquella para la cual se utiliza el folletin de un periódico, dióse principio á la impresion del poema, hasta que por una ausencia mia, de esta ciudad, se interrumpió.

Dos años despues, volví á interesarme en el asunto, y escribí el estudio bibliográfico que sirve de prólogo á la presente edicion. Leído que fué este trabajo por el ilustre traductor, me envió desde Durango sus manuscritos, autorizándome á hacer de ellos el uso que juzgara conveniente, bajo las solas condiciones de que, si la obra se publicaba, habia de hacerse constar que el traductor era mexicano, y de que habia yo de corregir las pruebas. Inútil es decir cuánto celebré y cuánto agradecí aquella marcada confianza de mi sabio amigo; y es inútil tambien decir que desde aquel momento no tuve otra

idea más sino la de que la version mexicana de la JERUSALEM LIBERTADA fuese impresa cual correspondia á su exquisito mérito. Por fortuna mia, no encontré obstáculo alguno que se opusiese al logro de mi deseo, pues tan pronto como hice presentes al Sr. Gral. D. Cárlos Pacheco las excelencias del libro, los merecimientos del traductor y la honra que nuestra patria reportaria de la publicacion, acordó con entusiasmo que se hiciese ésta desde luego, por la oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Comenzaba la impresion, cuando una desgracia, tan sentida como inesperada, vino á llenar mi alma de tristeza: el Sr. Gómez del Palacio falleció repentinamente en Durango el día 28 de Febrero del corriente año de 1886.

Tan doloroso acontecimiento no vino á truncar la obra en que tanto me interesaba. Continuóse la edicion, y hoy que felizmente la veo terminada; hoy que veo levantado con sus páginas un monumento á la memoria del eminente abogado y poeta duranguense, no he querido cerrar el tomo sin añadir, por via de apéndice, la carta que dirigí al inspirado poeta y distinguido académico Sr. D. Casimiro del Collado, pidiéndole su autorizada opinion acerca del trabajo llevado á feliz término, á mi juicio, por el Sr. Gómez del Palacio, y la contestacion con que se sirvió favorecerme.

La carta del Sr. Collado, confirma por dicha mia los elogios que en el Prólogo tributo á la traduccion del Sr. Gómez del Palacio, y al confirmarlos, les da un valor y una autoridad de que ántes carecian, pues si mi opinion podia ser, no sólo discutida bajo el punto de vista literario, sino tambien tachada de parcial, por la amistad que durante largos años nos unió al Sr. Gómez del Palacio y á mí, no sucede lo mismo tratándose de la del Sr. Collado. En él concurren circunstancias que le ponen á cubierto de toda sospecha.

Hé aquí las cartas á que acabo de referirme:

“México, Mayo 25 de 1886.

Sr. D. Casimiro del Collado.

Presente.

Muy distinguido amigo:

Dice el ilustre Macauley, que del propio modo que todos los oficios mecánicos ejercen cierta perniciosa influencia en los órganos corporales del artesano que los practica, y que los unos adolecen de la vista, los otros del pecho, y los otros no se desarrollan debidamente, así sucede con las ocupaciones de la inteligencia, que tambien producen achaques intelectuales; y que por eso vemos que los biógrafos, los traductores, editores, y, en una palabra, todos cuantos se ocupan en escribir y dar á luz la historia ó las obras de otro, se hallan expuestos más particularmente á la enfermedad de la admiracion.

Pues bien, mi querido amigo, el prologuista de la version castellana de LA JERUSALEM LIBERTADA, teme que no falte quien le atribuya la enfermedad de que habla el gran escritor inglés; y para dar remate á la tarea que se impuso, de evitar que quedase en olvido la obra del Sr. Gómez del Palacio, acude á vd., y le pide que, siquiera sea en brevísima carta, exprese vd. su autorizada opinion acerca de las excelencias y tambien de los defectos que encuentre en la traduccion debida al eminente abogado duranguense.

Todas las circunstancias que pudieran exigirse para dar por autorizada una opinion ó juicio, concurren en vd. en el presente caso. Posee vd. con perfeccion el idioma del Tasso; es vd. poeta, y poeta inspirado; maneja con destreza nuestra rica habla; y, por último, aunque sincero admirador de las excelentes dotes que hacian del Sr. Gómez del Palacio uno de los más eminentes ciudadanos, no cultivó vd. relaciones estrechas de amistad con él, ni tuvo vd. noticia de su traduccion sino cuando ya él habia muerto.

Si pues ocupaciones preferentes no se lo impiden y desea complacerme, dígame vd. con la lealtad que le caracteriza, si me equivoqué al creer que la empresa llevada á cabo por mi difunto amigo, ha proporcionado á la literatura mexicana una verdadera joya.

Sabe vd. con cuánta estimacion le distingue su atento servidor y amigo

FRANCISCO SOSA."

"Sr. D. Francisco Sosa.

Presente.

México, 31 de Mayo de 1886.

Muy querido amigo:

Aprovecho un rato de reposo para contestar á su amable carta del 25.

Despues del erudito prólogo que coloca vd. al frente de la nueva traduccion de la *Jerusalem Libertada*, obra admirable del Tasso, ¿qué puede decir quien, como yo, carece de las condiciones del crítico y apénas merece el nombre de aficionado á las buenas letras? Mas el deseo de tal amigo es para mí ley inquebrantable; y aunque con suma desconfianza, trataré de complacerle.

Ociosa fuera una larga disquisicion; pues que acepto como buenos los juicios que vd. emite, me adhiero á ellos sin reserva, y en lo poco que mi opinion vale, corroboro las ideas que vd. desarrolla con tan justo criterio como elegante estilo.

Escasas noticias tenia yo de la version de nuestro inolvidable amigo; esto añade al goce del mérito, el placer de la sorpresa. Poco me interesaron siempre las octavas de Sedeño y alguna otra traduccion que leí en mis mocedades: sin duda

porque pude saborear, siquier fuera medianamente, los primores del poema original, cuyo mérito ponen en tanto relieve así las citas ajenas como las observaciones propias que abundan en el precioso prólogo.

Dejando aparte la traduccion fragmentaria y parafrástica del insigne Pesado, y reduciéndose al exámen comparativo de las hechas por el Conde de Cheste y el Sr. Gómez del Palacio, no hay duda de que la balanza se inclina generalmente del lado de esta última. Grande honra para las letras mexicanas.

Cualquier canto que se escoja como término de comparacion, confirma este juicio. Al fragmento que con tan buen acierto señala vd. en su prólogo, pudieran añadirse otros; por ejemplo: el precioso episodio de Olindo y Sofronia, que tanto interesa al corazon como al entendimiento; y más todavía, el admirable canto que describe el alcázar de Armida, los encantos y maravillas con que seduce y aprisiona al enamorado y luego arrepentido guerrero.

Confieso á vd. que aunque bellamente traducidas, sobre todo en el poema mexicano, las aventuras guerreras de Clorinda, su varonil muerte y súbita conversion al cristianismo, me seduce tan poco la concepcion original de la terrible Amazona, que paso ligeramente sobre esta larga y brillante parte del poema, embellecida hasta por la música de Verdi. Si no temiera cometer una profanacion, diria que nunca me parecieron verosímiles ni interesantes las *virago*.

Como es forzoso en obras de esta especie, hay pasajes en que la version del ilustre académico aventaja, sin duda, á la del letrado mexicano; pero por lo comun, esta última se aproxima más á la elegante sencillez y á la facilidad rítmica del original. El Conde de Cheste parece preocuparse y complacerse demasiado en la rotundidad de los períodos, en el uso de arcaísmos é italianismos, en ingerir exóticas voces y giros anticuados que revelan grande erudicion; pero que so-

bre no acomodarse bien á la índole del original, denuncian una factura lenta y laboriosa: miéntras que la version de Gomez del Palacio fluye como manso arroyuelo entre guijas que ántes producen armonía que no ocasionan obstáculo. Si le costó sudores y congojas, preciso es confesar que las disimula diestramente. Diríase que el noble académico supera las dificultades despues de sabios esfuerzos ó profundas meditaciones; miéntras que el letrado duranguense las desata con el juvenil desembarazo con que el genio prodiga, acaso sin saberlo, bellezas espontáneas. Así es que se experimentan mayor agrado y menor fatiga con la lectura de esta traduccion, que con la de aquella.

La del Conde, al ménos en la forma métrica, es á menudo más esmerada y rigurosa que la otra, en que no escasean semi-rimas ó asonancias entre los versos de una misma octava: asonancias que lastiman el oído español. Diríase de éste que supera en delicadeza al italiano, puesto que en la poesía de esta lengua pasa inadvertida la semejanza de sonidos que no tolera la nuestra.

Por cierto que si nuestro lamentado traductor hubiese vivido lo bastante para dar á su obra la mano última, habria fácilmente, en la mayor parte de los casos, corregido éste no leve defecto. Vd., que tanto sobresale en la poesía como en la crítica, repararia pronto estos deslices á no considerar el intento como una profanacion, á no recordar los versos del Ariosto:

.....Nessun la muova
Che star non possa con Orlando a prova.

Casi nunca el buen suceso de las traslaciones corresponde al trabajo que cuestan, y á menudo los lectores imputan al traductor las flaquezas y deslices que nacen del original. Por otro lado, la índole propia y distinta de cada idioma, las dificultades ó asperezas de la rima y otras causas no ménos po-

derosas, compelen al traductor á servirse de palabras, frases y giros no enteramente propios ó ménos que medianamente adecuados á los del autor, y á valerse en ocasiones hasta de ripios, en vez de corregir los originales. Quien conozca prácticamente estos escollos, sabrá avalorar con justicia el mérito de las dos traducciones del Tasso á que me voy refiriendo, y disculpar las flaquezas en que, ménos á menudo la mexicana que la española, incurren las dos versiones comparadas.

Si alguna pena merecieran, que no es verdad, sino muy al contrario, grande es, como vd. insinúa justamente, la de que la mayor parte de los lectores se fije en las excelencias del poeta creador y no en el laborioso esfuerzo del que se las revela. En esto acontece algo que recuerda el viejo y manoseado *sic vos non vobis*; pero indemnízale en parte el goce de que disfruta el traductor en la contemplacion más íntima y prolongada de las bellezas originales, el orgullo de vencer las dificultades y la satisfaccion de hacer partícipe de aquellas á la gran mayoría de los lectores. ¡Lástima que de este último placer no pueda ya gozar el amigo que lamentamos y á cuya gloria elevan vd. y el Gobierno de su patria un digno monumento!

Muy reconocido á su indulgente bondad para conmigo, le renuevo la antigua estimacion con que soy suyo sincero amigo y seguro servidor que B. S. M.

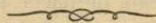
C. DEL COLLADO.

Réstame solamente hacer notar al lector, que si no he formado una *fe de erratas*, no es porque la considere innecesaria, sino porque las enmiendas que habria que indicar implicarian, en varios lugares, la correccion de algunos versos que resultan poco armoniosos. Los he dejado tales como aparecen en

la copia que desde Durango me remitió el traductor. Por manera alguna he querido introducir el menor cambio; con nimia escrupulosidad he respetado lo que el Sr. Gómez del Palacio dejó escrito ó reconoció como suyo en la copia que sirvió para hacer la presente edicion.

Las contadas erratas que dependieron de mí, es decir, las que no marqué al cajista, fácilmente las notará y corregirá el entendido lector.

México, Junio 15 de 1886.



ÍNDICE

	Páginas
PRÓLOGO	5
CANTO I.—Recibe Gofredo de Bullon un mensajero de Dios. Elígenle los príncipes por capitán.—Pasa muestra á su ejército y da principio á la empresa.....	57
CANTO II.—Estado interior de Jerusalem y tiranía de Aladin. Episodio de Olindor y Sofronia.—Embajada de Alete y Argante al campo de los cristianos.—Guerra con Egipto.	81
CANTO III.—Llega el ejército á Jerusalem.—Herminia, de una alta torre, señala los principales héroes al Rey Aladino. —Primeros hilos de episodios amorosos.—Muerte y exe- quias de Dudon.—Disposiciones para el asalto.....	107
CANTO IV.—Conciliábulo infernal.—Los negros espíritus suben de los abismos á turbar la santa empresa.—Belleza, hala- gos y engaños de la encantadora Armida.....	127
CANTO V.—Primeras discordias entre los cristianos.—Mata Reynaldo á Gernando y se destierra voluntariamente.— Armida se parte contenta, llevándose gran número de caballeros.....	153
CANTO VI.—Desafío de Argante.—Su combate con Tancredo, interrumpido por la noche.—Va la enamorada Herminia al campo de los cristianos.....	177